

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,434.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,090.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,045.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 27.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 12.00
7. Por número atrasado	\$ 50.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 359.00

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.
(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

Sonora
Vamos por Soluciones

Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 41

TOMO CLXXXI
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 39
JUEVES 15 DE MAYO AÑO 2008



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA No. 12

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter estatal para la Contratación de las obras, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-030-08	28 de Mayo de 2008	23 de Mayo de 2008 12:00 horas	26 de Mayo de 2008 18:00 horas	03 de Junio de 2008 10:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
150 días naturales	16 de Junio de 2008		12 de Noviembre de 2008	\$3'000,000.00
Costo de las bases	Lugar y Descripción de la Obra			
En Convocante \$3,500.00 Costo en CompraNET: \$3,300.00	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN SONOYTA MUNICIPIO DE GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES, SONORA.			

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-031-08	28 de Mayo de 2008	23 de Mayo de 2008 13:00 horas	26 de Mayo de 2008 19:00 horas	03 de Junio de 2008 13:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
150 días naturales	16 de Junio de 2008		12 de Noviembre de 2008	\$8'000,000.00
Costo de las bases	Lugar y Descripción de la Obra			
En Convocante \$3,500.00 Costo en CompraNET: \$3,300.00	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN MAGDALENA DE KINO, MUNICIPIO DE MAGDALENA, SONORA.			

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-032-08	29 de Mayo de 2008	23 de Mayo de 2008 10:00 horas	27 de Mayo de 2008 18:00 horas	04 de Junio de 2008 12:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
120 días naturales	16 de Junio de 2008		13 de Octubre de 2008	\$3'500,000.00
Costo de las bases	Lugar y Descripción de la Obra			
En Convocante \$3,500.00 Costo en CompraNET: \$3,300.00	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA.			

Bienes de Raymundo Orduño Valenzuela	37
Bienes de Silvano Francisco Zayas Aragón	
Bienes de Aida Araceli Medrano Torres	
Bienes de Estanislao Vega González	
Bienes de Jesús Lima Cortes	
Bienes de Hipólito Caldera Pérez y otro	
Bienes de José Morales Hernández	38
Bienes de Arturo Rojas Aranzubia	
Bienes de María Moreno Martínez y otro	
Bienes de Rafael Aguilar Herrera y otra	
Bienes de Rodimiro Quijada Martínez y otra	
Bienes de Jesús Francisco Duarte Arce	39
Bienes de Margarita Almaguer de Tello	
Bienes de Joaquin Reyes Palafox y otra	
Bienes de Javier Ernesto Moreno Medoza	
Bienes de Gustavo Peralta Peralta	40
Bienes de Ramón Ojeda Aguilar	
Bienes de Alberto Rodríguez de la Vara	
Bienes de Octavio Pérez Nogales	

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(4) 27,28,29

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Marco Antonio Escoboza Gámez 29

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Carlos César Acosta García 30

Promovido por Milagros Palomino Caldera 30

Promovido por Ramona Soto Serrano 30

Promovido por José Alfonso Adrián Rosales Aguilar 30

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por María Elena Guadalupe Espinoza Mota 31

Promovido por Macario León Pacheco 31

Promovido por Margarita Cenobia Flores 31

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Agente del Ministerio Público(2) 32

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres(2) 32,33

Promovido por María Antonia Soqui de la Torre 34

Promovido por Lic. Luis Carlos Encinas Nava 34

Promovido por Sabrina Ochoa Negrete 34

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Guillermina Zazueta López 35

Bienes de Rosa Romero Guzmán 35

Bienes de Gloria Beas Navarro 35

Bienes de María Agustina García Gracia y/o 35

Bienes de Carlos Ochoa Murillo y otra 35

Bienes de Gabriel Soto Lares y otra 35

Bienes de Manuel Cinco Peña 36

Bienes de Elizabeth Florence Cummins 36

Bienes de María Trinidad Monge Ibarra 36

Bienes de Trinidad López Acosta y/o 36

Bienes de Héctor Francisco Estrada García 36

Bienes de Juana Sanchez Ibarra 36

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-033-08	29 de Mayo de 2008	23 de Mayo de 2008 12:00 horas	27 de Mayo de 2008 19:00 horas	04 de Junio de 2008 14:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Terminación		Capital Contable Mínimo Requerido
180 días naturales	16 de Junio de 2008	12 de Diciembre de 2008		\$7'500,000.00
Costo de las bases	Lugar y Descripción de la Obra			
En Convocante \$3,500.00 Costo en CompraNET: \$3,300.00	CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL BOULEVARD CUAUHTÉMOC, EN NAVOJOA, SONORA.			

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, Sótano del Edificio de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo No. 35, Esq. Con Comonfort, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:30 a 15:00 hrs., en días hábiles, tel. (01 662) 217-29-88 y 212-70-26.

2. La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema.

3. La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo como sigue:

No. Licitación	Fecha y Hora	Partiendo de:
55070071-030-08	09 de Mayo, 2008, 10:00 hrs.	Partiendo de la Entrada Principal del Palacio Municipal de Sonoyta, Sonora.
55070071-031-08	09 de Mayo, 2008, 13:00 hrs.	Partiendo de la Entrada Principal del Palacio Municipal de Magdalena, Sonora.
55070071-032-08	09 de Mayo, 2008, 12:00 hrs.	Partiendo de la Entrada Principal del Palacio Municipal de Santa Ana, Sonora.
55070071-033-08	13 de Mayo, 2008, 12:00 hrs.	Partiendo de la Entrada Principal del Palacio Municipal de Navojoa, Sonora.

4. Las Juntas de Aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la **Sala de Licitaciones, planta baja**, ubicado en el Edificio SIDUR, en el domicilio arriba descrito, en Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.

5. Anticipo: 30% de la Asignación Presupuestal en el Ejercicio.

6. Para cubrir los gastos que las obras generen, se cuenta con los oficios de autorización números SH-ED-08-116 de fecha 18 de Abril de 2008 (55070071-030-08); SH-ED-08-113 de fecha 17 de Abril de 2008 (55070071-031-08); SH-ED-08-113 de fecha 17 de Abril de 2008 (55070071-032-08); y SH-ED-08-107 de fecha 16 de Abril de 2008 (55070071-033-08), respectivamente, todos correspondientes al Programa de Inversión Estatal Directo 2008. En virtud de que los recursos que se autorizan provienen de la emisión de bonos bursátiles del Fideicomiso a que se refiere el Decreto número 70, aprobado por el Congreso del Estado el 20 de agosto de 2007, cuya captación y ejercicio están sujetos a la existencia de condiciones de viabilidad jurídica y financiera cuya realización requiere actualizarse a fin de obtener los recursos que serán aplicados en las obras cuya ejecución se está autorizando. La formalización del contrato respectivo estará sujeta a la obtención y liberación de los recursos por parte del Fideicomiso citado, en el entendido de que en caso de no obtenerse los recursos, se procederá a la cancelación del procedimiento de licitación y dejará sin efecto el fallo y en consecuencia la cancelación de estos oficios de autorización.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS:

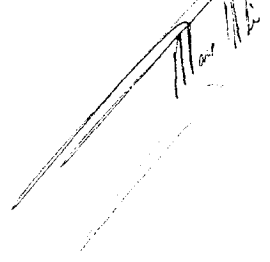
a).- Recibo por la compra de bases: Como requisito previo el recibo que acredite el pago de las bases de cada licitación, sin lo cual no será admitida la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación. Cabe señalar que la descripción detallada de los requisitos solicitados, se encuentran en cada una de las bases de las licitaciones en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. b).- Registro Simplificado de Licitantes (opcional); c).- Presentar documentación que acredite el capital contable mínimo requerido; d).- acreditación de la personalidad jurídica; e).-Presentación conjunta de proposiciones (opcional); f).-Registro de Cámara (opcional); g).- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; h).- capacidad técnica; e; i).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículos 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Criterios de adjudicación: En base a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas, se realizará un análisis comparativo de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de las obras y haya presentado la proposición solvente más baja.

Hermosillo, Sonora, a 15 de Mayo de 2008

ING. HUMBERTO VALDEZ RUY SANCHEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Rúbrica



COPIA SIN VALOR

ESTATAL**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

Convocatoria Número 12. 2

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Convocatoria Pública Número 007. 5

MUNICIPAL**H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES**

Declaratorias de Abandono y Subasta Pública de 114 y 131 Vehículos. 6 y 7

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Relotificación de lotes del fraccionamiento El Rodeo. 8 y 9

AVISOS**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banco Nacional de México, S.A. 10
 Víctor Javier Celaya Durán
 Martha Coronado López 11
 Banca Serfín, S.A.(2) 11,14
 Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.(4) 12 a 16
 Genaro García Díaz 12
 Fianzas Monterrey, S.A. 13
 Víctor Francisco Corral Celaya
 Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(2) 15

JUICIOS HIPOTECARIOS

Scotiabank Inverlat, S.A. 16
 I.n.f.o.n.a.v.i.t.(9) 17 a 23
 Banca Serfín, S.A. 18
 Hipotecaria Crédito y Casa, S.A.(6) 20 a 25
 Banco Nacional de México, S.A. 21
 José Zepeda
 Administradora Blue 2234, S. de R.L. de C.V.
 Bancrecer, S.A. 25
 Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado 26
 Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(2) 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO PERALTA PERALTA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 61/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.

A1634 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SR. RAMON OJEDA AGUILAR, EXPEDIENTE 337/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 18 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A1635 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.-

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO RODRIGUEZ DE LA VARA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 14 DE JULIO DEL 2008 ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 542/2008.- GUAYMAS, SONORA, A ABRIL 23 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A1636 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 427/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIO PEREZ NOGALES, PROMOVENTE JORGE ALBERTO PEREZ CAÑEZ Y OTROS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA PEREZ.- RUBRICA.

A1637 39 42



INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Convocatoria Publica No. 007

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter pública nacional para la contratación de obras de infraestructura educativa, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
55070010-007-CE	\$2,000.00 Compranet \$1,800.00	28-MAY-2008	20-MAY-2008 09:00 hrs.	21-MAY-2008 10:00 hrs.	03-JUN-2008 10:00 hrs.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución		Periodo de ejecución
\$8,000,000.00	CONSTRUCCION DEL CENTRO DEL VISITANTE, COMPLEJO CULTURAL MUSAS, HERMOSILLO, SONORA.		240 DÍAS NATURALES		Inicio 23-JUN-2008 Terminación 17-FEB-2009

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en las oficinas de la Subdirección de Costos, Contratos y Licitaciones, sito en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Pitic, Hermosillo, Sonora, Tel. 01(662) 2146033, 2146137, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En CompranET mediante los recibos que genera el sistema.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, ubicada en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Pitic, Hermosillo, Sonora.
- Se otorgará el 30% de anticipo.
- Los recursos autorizados para la contratación de la presente obra provienen del programa Estatal Directo en oficina de autorización SH-ED-08-106.
- La firma del contrato correspondiente a la presente licitación quedará supeeditada al cumplimiento de la condición suspensiva prevista en las bases de licitación, por lo que una vez emitido el fallo quedarán suspendidos los efectos de éste hasta en tanto se cumpla la condición establecida.

No podrá subcontratarse

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS A ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACION. DICHA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR EN DENTRO DEL SOBRE EL DIA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO DEBERAN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CASO DE NO SER ASI NO SE ACEPTARA LA PROPUESTA Y SE RECHAZARA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

a) - Capital contable mínimo requerido; b) - acreditación de la personalidad jurídica; c) - Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; d) - capacidad técnica; e) - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas del Estado, y lo correspondiente. Recibo por la compra de bases se entregará junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL ISIE", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes.

Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato, "EL ISIE" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Sala de Licitaciones del ISIE, Blvd. Kino, Número 1104, Colonia Pitic, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora.

Se invita a la Secretaría de la Contraloría General para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora, a 15 de Mayo del 2008

ATENTAMENTE

ARQ. FERNANDO FRANCISCO AGUIAZARÁN GUTIERREZ
Director General



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



H. Ayuntamiento Municipal
2006-2009

EDICTO

23 de abril de 2008

Se hace del conocimiento de la ciudadanía en general, que en los terrenos del Corralón Municipal, ubicado en Camino al Área de Transferencia s/n de esta ciudad se encuentran depositados bajo custodia de Oficialía Mayor Municipal, 114 vehículos que fueron abandonados por sus propietarios, en consecuencia y con fundamento al artículo 196 Bis, Fracción I, II y III, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se concede un plazo perentorio de 20 días naturales a partir de la segunda publicación a quienes se crean con derecho sobre algún vehículo para acudir en días hábiles a las oficinas de Tesorería Municipal ubicadas en Ave. Obregón No. 339, Col. Fundo Legal, de ésta ciudad, a pagar los adeudos por los servicios de arrastre y almacenaje que se hayan acumulado, previstos por el Artículo 127, Fracción II, inciso a y b; y Fracción III, inciso a y b; de la Ley de Hacienda Municipal y Artículo 48, Fracción II, inciso a y b; y Fracción III, inciso a y b; de la Ley de Ingresos de Nogales, Sonora para el ejercicio 2008, apercibiéndose de que cumplido el plazo señalado sin presentarse reclamación, serán rematados en Subasta Pública. La lista de vehículos se encuentra publicada en el tablón de anuncios de este H. Ayuntamiento de Nogales, ubicado en la misma dirección anteriormente señalada.

Atentamente,
Sufragio Efectivo, No Reelección

C.P. Alfredo Ruiz Salazar
Tesorero Municipal



TESORERIA MUNICIPAL
H. NOGALES, SONORA

QUIEN CREA TENER DERECHOS, A JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DOS JUNIO 2008, EXPEDIENTE 62/08.- CUMPAS, SONORA. 28 ABRIL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA
A1629 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS FRANCISCO DUARTE ARCE; QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.- JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 2463/2007.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA
A1630 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA ALMAGUER DE TELLO CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA

CIUDAD.- EXPEDIENTE No. 395/2008.- GUAYMAS, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.
A1631 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOAQUIN REYES PALAFOX Y JOSEFINA ISIDRA MORENO ALVAREZ, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 196/08.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.
A1632 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER ERNESTO MORENO MEDOZA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS SEIS DE JUNIO 2008, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 173/08.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-
A1633 39 42

2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO
DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A1624 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA, RADICOSE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSE MORALES
HERNANDEZ SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO
DEL DOS MIL OCHO, EXPEDIENTE 303/2008
PROMOVIDO POR EULALIA TORRES GARCÍA.
CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN
LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL
2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO
DUARTE VIDAL.-
A1625 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ARTURO ROJAS ARANZUBIA
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO
A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA
29 DE MAYO DEL 2008.- EXPEDIENTE No. 86/2008.-
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA
PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.
A1626 39 42 -----

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MARIA MORENO MARTINEZ Y JORGE
ZATARAIN VAZQUEZ, CONVOQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE
HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL
OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL,
BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 0586/2008.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. - LIC.
ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A1627 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO
RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE RAFAEL AGUILAR HERRERA Y MARIA
DEL ROSARIO RAMIREZ MORENO. CÍTESE A
DEDUCIR QUIEN CREA TENER DERECHOS, A
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTISIETE
MAYO 2008, EXPEDIENTE 55/08.- CUMPAS,
SONORA, ABRIL 22 DEL 2008.- SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM
PARDO.- RUBRICA.
A1628 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO
RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE RODIMIRO QUIJADA MARTINEZ Y
REGINA MARQUEZ MIRANDA, CÍTESE A DEDUCIR



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



H. Ayuntamiento Municipal
2006-2009

RESOLUCION DECLARATORIA DE ABANDONO DE VEHICULOS

En la ciudad de Nogales, Sonora, el día 15 de mayo de 2008, vistas para resolver en Tesorería Municipal las constancias del expediente formado con motivo del procedimiento de declaratoria de abandono a favor del Ayuntamiento de 131 vehículos que se encuentran depositados en el Corralón Municipal de esta ciudad de Nogales, Sonora, descritos en autos y en el avalúo que integra el presente, se hace constar que se dio cumplimiento a lo establecido en el Numeral 196 Bis fracciones II y III de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; por lo que en este acto al seguirse los lineamientos legales sin existir objeción alguna, se procede a realizar la DECLARATORIA DE ABANDONO DE 131 VEHICULOS, cuyas características se encuentran en el expediente en trámite, por lo que con legal apego en lo establecido en el artículo 196 Fracción I del ordenamiento en cita, dichos vehículos se consideran BIENES DE DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO, siendo PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA. Así lo resolvió y firma el Tesorero Municipal C.P. Alfredo Ruiz Salazar, se ordena realizar las publicaciones de Ley, para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,
Sufragio Efectivo, No Reección

C.P. Alfredo Ruiz Salazar
Tesorero Municipal



TESORERIA MUNICIPAL
H. NOGALES, SONORA



H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

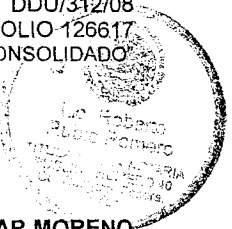
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CD. OBREGON, SON; A 13 DE MARZO DE 2008

DDU/312/08

FOLIO 126617

2008, "AÑO POR UN DESARROLLO SOCIAL CONSOLIDADO"



EDIFICADORA PIBO, S.A. DE C.V.

Pequeña Industria 2145, PICO Ciudad.

AT'N: ING. EDUARDO AGUILAR MORENO

Gerente de Construcción

Atendiendo a su solicitud, relativa a la relotificación de los lotes 29 al 40 de la Manzana XVIII, del Fraccionamiento El Rodeo, ubicado al Sureste de la ciudad, Autorizado mediante el Convenio: 1310/98-01 de fecha 13 de Octubre de 1998; al respecto me permito comunicar a Usted lo siguiente:

Esta Dirección autoriza la RELOTIFICACION solicitada para los mencionados lotes, permitiendo modificar su nomenclatura. En virtud de cumplir con las disposiciones contenidas en el Art. 88 la Ley No. 254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, así como el Plan de Desarrollo para el Área Urbana de Cd. Obregón, Esperanza, Cócorit y Providencia vigente para el Municipio, en lo conducente a fraccionamientos habitacionales para vivienda de interés social.

Resultando de dichas modificaciones, la lotificación de acuerdo a la siguiente relación:

MANZANA XVIII							
LOTIFICACIÓN ANTERIOR				LOTIFICACIÓN ACTUAL			
No. de LOTE	FRENTE (M)	FONDO (M)	SUPERFICIE (M2)	No. de LOTE	FRENTE (M)	FONDO (M)	SUPERFICIE (M2)
s/n AREA VERDE	14.00	17.26	241.64	29 AREA VERDE	14.00	17.26	241.64
29	6.78	17.26	117.02	30	6.78	17.26	117.02
30	6.78	17.26	117.02	31	6.78	17.26	117.02
31	6.78	17.26	117.02	32	6.78	17.26	117.02
32	6.78	17.26	117.02	33	6.78	17.26	117.02
33	6.78	17.26	117.02	34	6.78	17.26	117.02
34	6.78	17.26	117.02	35	6.78	17.26	117.02
35	6.78	17.26	117.02	36	6.78	17.26	117.02
36	6.78	17.26	117.02	37	6.78	17.26	117.02
37	6.78	17.26	117.02	38	6.78	17.26	117.02



DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE 370/2008, PROMOVIDO POR JUAN FRANCISCO SANCHEZ MERCADO.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.- ABRIL 25 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA. A1618 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAYMUNDO ORDUÑO VALENZUELA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 134/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA. A1619 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVANO FRANCISCO ZAYAS ARAGON, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 365/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A1620 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AIDA ARACELI MEDRANO TORRES CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL

DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 231/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA. A1621 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTANISLAO VEGA GONZALEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN, CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 394/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA. A1622 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS LIMA CORTES CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1559/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA A1623 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES HIPOLITO CALDERA PEREZ Y FRANCISCO CALDERA GOMEZ, SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE 140/2008.- PROMOVIDO POR MARIA DEL REFUGIO VALENZUELA MORENO, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 25 DE ABRIL DEL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL CINCO PEÑA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 11 DE AGOSTO DEL 2008 EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 144/08.- GUAYMAS, SONORA, 25 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.
A1613 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SRA. ELIZABETH FLORENCE CUMMINS, EXPEDIENTE 171/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA, TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 18 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA DELFINA YBARRA CARREON.- RUBRICA.

A1614 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TRINIDAD MONGE IBARRA, EXPEDIENTE 289/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.

FRANCISCA DELFINA YBARRA CARREON.-
RUBRICA.
A1615 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD LOPEZ ACOSTA Y/O TRINIDAD A. LOPEZ CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE No. 85/2008.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 01 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.
A1616 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR FRANCISCO ESTRADA GARCIA, HECTOR ESTRADA GARCIA O HECTOR ESTRADA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 02/2008.- GUAYMAS, SONORA, A 31 DE MARZO DEL AÑO 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.
A1617 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA; RADICOSE SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE JUANA SANCHEZ IBARRA SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS

H. AYUNTAMIENTO
DE CAJEME

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CD. OBREGON, SON; A 13 DE MARZO DE 2008

DDU/312/08

FOLIO 126617

2008, "AÑO POR UN DESARROLLO SOCIAL CONSOLIDADO"

38	6.78	17.26	117.02	39	6.78	17.26	117.02
39	6.78	17.26	117.02	40	6.78	17.26	117.02
40	6.78	17.26	117.02	41	6.78	17.26	117.02
s/n				42			
AREA VERDE	IRREGULAR		420.43	AREA VERDE	IRREGULAR		420.43

Sin más por el momento me despido de Usted

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. RAMON E. MENDEZ SAINZ

DIRECCION DE DESARROLLO
URBANO

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NÚMERO 1167/2004, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CUYOS DERECHOS DEL CREDITO Y LITIGIOSOS DEL JUICIO FUERON CEDIDOS A RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE RODOLFO VILLAESCUSA CELAYA Y PATRICIA SALDATE ORTIZ DE VILLAESCUSA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO EN LA CALLE TEHUANTEPEC ENTRE PRIVADA G Y SAHUARIPA, DE LA COLONIA ISSSTESON CENTENARIO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN CALLE TEHUANTEPEC NUMERO 171 PONIENTE, O EL QUE EN EL FUTURO LE CORRESPONDA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 330.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.50 METROS, CON PROPIEDAD DE ALFREDO ZEPEDA IBARRA; AL SUR, EN 16.50 METROS, CON CALLE TEHUANTEPEC; AL ESTE, EN 20.00 METROS, CON PROPIEDAD DE ALFREDO ZEPEDA IBARRA Y AL OESTE, EN 20.00 METROS, CON PROPIEDAD DE MARIANA VALENZUELA VIUDA DE SUGICH, CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600-051-620-19. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 196,001, VOLUMEN 340, DE LA SECCION 1 (PRIMERA), DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1993. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$562,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A

CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CUYOS FORMATOS SON CONTRALADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS SE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A1461 36 37 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1888/2007 DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR JAVIER CELAYA DURAN CONTRA SERGIO LUIS RUIZ CASTILLO Y MARIANA GÓMEZ DUARTE DE RUIZ SE DICTO UN AUTO CON FECHA 09 DE ABRIL DEL 2008 QUE DICE: SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS. DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, Y PERIÓDICO "EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS POSTURAS SE PRESENTARAN POR ESCRITO, EXPRESANDO EL MISMO POSTOR O SU REPRESENTANTE CON PODER JURÍDICO LOS SIGUIENTES: 1.- EL NOMBRE CAPACIDAD LEGAL Y DOMICILIO DEL POSTOR; 11.- LA CANTIDAD QUE OFREZCA POR LOS BIENES; 111.- LA CANTIDAD QUE SE DE DE CONTADO, Y LOS TÉRMINOS EN QUE SE HAYA DE PAGAR EL RESTO; IV.- EL INTERÉS QUE DEBA DE CAUSAR LA SUMA QUE SE QUEDA RECONOCIENDO, EL QUE NO PUEDA SER MENOR DEL NUEVE POR CIENTO ANUAL, Y; LA SUMISIÓN EXPRESA AL TRIBUNAL QUE CONOZCA DEL NEGOCIO, PARA QUE HAGA CUMPLIR EL CONTRATO, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 22,

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GUILLERMINA ZAZUETA LOPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL CUATRO DE JUNIO DEL 2008, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 2117/07.- NAVOJOA, SONORA, ABRIL 18 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA. A1485 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA; RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA ROMERO GUZMAN, PROMOVIDO POR VERONICA HERNANDEZ ROMERO, SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE 324/2008, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA., A 10 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA. A1486 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. GLORIA BEAS NAVARRO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS VEINTITRÉS DE JUNIO 2008 DIEZ HORAS LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 386/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA. A1490 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 0682/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA AGUSTINA GARCIA GRACIA Y/O AGUSTINA GARCIA DE ENRIQUEZ, AGUSTINA GARCIA GRACIA Y AGUSTINA GARCIA ROMERO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA. A1492 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS OCHOA MURILLO Y JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCIÓN OCHOA MURILLO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÍS DE MAYO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1830/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA. A1493 36 39

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL SOTO LARES Y RAQUEL FLORES Y/O RAQUEL FLORES DE SOTO; CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISÍS DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL; EXPEDIENTE NUMERO 0200/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA. A1494 36 39

PROCESAL OPORTUNO SE LES FORMULE, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA.- DOCUMENTAL PUBLICA Y PRIVADAS.- CONSISTENTES EN LAS DOCUMENTALES EXHIBIDAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, MARCADAS DEL INCISO A AL INCISO I, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN AGREGADAS A LOS AUTOS, A FOJAS DEL 7 AL 18 DEL SUMARIO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- -COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 1653/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A1549 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. JOSE LUIS FLORES UZARRAGA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 898/2007 RELATIVO AL JUICIO (VIA ORDINARIA CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. MARIA ANTONIA SOQUI DE LA TORRE, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLA CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-

A1551 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUMARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA

POTESTAD), PROMOVIDO POR LIC. LUIS CARLOS ENCINAS NAVA, EN CONTRA DE LAURA ELENA CALDERÓN ESPINOZA, JESÚS MANUEL CALDERÓN ESPINOZA Y TRINIDAD ESPINOZA FONSECA. EXPEDIENTE 561/2007, FIN EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JESÚS MANUEL CALDERÓN ESPINOZA Y TRINIDAD ESPINOZA FONSECA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACER LO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 17 DE MARZO DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA DELFINA YBARRA CARREON.- RUBRICA.-

A1561 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: MANUEL CHACÓN.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR SABRINA OCHOA NEGRETE EN CONTRA DE MANUEL CHACÓN, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 174/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A1612 39 40 41

MANZANA 30-G, XXI, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA MÁRTIRES DE CANANEA; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 23, Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 21, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO EL NUMERO 128,535, VOLUMEN 230, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA DIEZ DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, PROPIEDAD DE MARIANA GÓMEZ DUARTE DE RUIZ.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y 481 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE LA FEDERACIÓN DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL. NOTIFIQUESE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADO JESÚS ROGELIO OLIVARES ABRIL, POR ANTE LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA EMMA. LETICIA CORONADO VELARDE, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 14 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A1496 37 38 39

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA EXPEDIENTE 535/06 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA CORONADO LÓPEZ CONTRA OSWALDO GUZMÁN BALTIERRA, SEÑALÁNDOSE 9:00 HORAS DEL VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, TENDRÁ LUGAR DILIGENCIA DE SEGUNDA ALMONEDA DEL INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y LOTE DE TERRENO NÚMERO 40, MANZANA IX, UBICADA EN CERRADA TOLEDO NUMERO 9 FRACCIONAMIENTO REAL DEL CARMEN EN ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 120.25 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 41; AL SUR, EN 6.50 METROS CON CERRADA TOLEDO; Y AL OESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 39; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL NÚMERO 305092, SECCIÓN REGISTRO

INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 9765, DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2004. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$153,333.33 (SON: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M. N.) CON DEDUCCIÓN DE UN 10%, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$138,000.00 (SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.).- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 17 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A1497 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1262/2001, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., SEGUIDO POR BANCO SANTANDER SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA JOSE ALFREDO LOPEZ FIGUEROA, FRANCISCA ALICIA FIGUEROA DE LOPEZ, ANA SILVIA URREA TELLECHEA DE LOPEZ, ANTHELMA ROSALES ROBLES Y RUBEN HIGUERA MORENO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: TERRENO 83-93-00 HECTAREAS AGOSTADERO, Y 50-00-00 HECTAREAS TERRENO AGRICOLA, SUPERFICIE 133-93-41 HECTAREAS, LOCALIZADO EN PREDIO LA LAGUNA, MOSCOBAMPO MUNICIPIO CAJEME, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1916-08 METROS PROPIEDAD FRANCISCO FIGUEROA MORENO; SUR, 1598.15 METROS PROPIEDAD DE ALVARO FIGUEROA MORENO; ESTE, LINEA QUEBRADA EN 265.26 Y 648.45 METROS PROPIEDAD DE JULIO CESAR ARVIZU; OESTE, 647.48 METROS PROPIEDAD EJIDO COCORIT; CON UN VALOR DE \$180,675.86 PESOS; CASA HABITACION Y TERRENO, UBICADA CALLE SINALOA 314 NORTE, CIUDAD, SUPERFICIE 598.12 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO EN MITAD NORTE LOTE 12, PORCION CALLEJON SIN NOMBRE, MANZANA 25, UBANIZABLE 4, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 21.75 METROS PORCION RESTANTE NORTE CALLEJON; SUR, 21.75 METROS FRACCION SUR RESTANTE LOTE 12; ESTE, 27.50 METROS LOTE 11 PORCION DEL CALLEJON; OESTE, 27.50 METROS CALLE SINALOA, CON UN VALOR DE \$1'400,000.00

PESOS, CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE LA SUMA DE LOS VALORES QUE ALCANZAN LA CANTIDAD DE \$1'580,675.86 (UN MILLON QUINIENTOS OCHETA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 86/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 10 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A1541 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 730/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MARIA REBECA SALAS OLGUIN ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA SANTA ANA NUMERO 311, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION SUR LOTE 12, MANZANA 19, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 22, FRACCION NORTE LOTE 12; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 20, FRACCION NORTE LOTE 11; ORIENTE 6.00 METROS AVENIDA SANTA ANA; PONIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 10, FRACCION SUR LOTE 5, BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 120,021, VOLUMEN 929, LIBRO 1, SECCION INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTINUEVE DE MAYO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 15 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-

A1542 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1516/2005, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. REPRESENTADO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA RAMON DEL CID CEBALLOS Y MARIA DE JESUS HIGUERA FLORES DE DEL CID, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA CAPISTRANO 305, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION NORTE LOTE 10, MANZANA 17, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 19 FRACCION SUR LOTE 11; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 17 FRACCION SUR LOTE 10; ESTE, 6.00 METROS AVENIDA CAPISTRANO; OESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 13 FRACCION NORTE LOTE 7; INSCRITO BAJO NUMERO 125,552, VOLUMEN 1676, LIBRO UNO, REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE JUNIO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 15 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A1543 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1242/06, GENARO GARCIA DÍAZ CONTRA MIGUEL ANGEL CAMPILLO SERRANO Y OTRO, FIJÁNDOSE NUEVE HORAS DÍA VEINTISEIS MAYO 2008, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE TERRENO Y CASAHABITACIÓN CONSTRUIDA, MANZANA 39, LOTE 22 FRACCIONAMIENTO LAS ISABELS DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 157.50 M2 SIGUIENTES

OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 994/2007, ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A CARGO DE GREGORIO MURILLO FELIX Y VIRGINIA PERPULS LEAL, APERCIBIDOS QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERÁ DECLARADA CONFESOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS POSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, Y DECLARACION DE PARTE A CARGO DE GREGORIO MURILLO FELIX Y VIRGINIA PERPULS LEAL APERCIBIDOS QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LES APLICARÁ UNA MULTA DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.-
A1548 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: MARÍA JESÚS JAIME SIQUEIROS.- RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUÍZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION Y QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE-JUZGADO, Y QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DEBIENDO COMPARECER A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, HABIÉNDOSE ADMITIDO LAS SIGUIENTES PRUEBAS: CONFESIONAL.- A CARGO DE LA DEMANDADA

C. MARÍA JESÚS JAIME SIQUEIROS QUIEN EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA Y SIN ASISTENCIA DE ABOGADO O REPRESENTANTE, AL TENOR DEL PLIEGO DE POSICIONES QUE EN SU OPORTUNIDAD SE EXHIBIRÁ, Y A QUIÉN SE LE DEBERÁ CITAR POR MEDIO DE CÉDULA QUE SERÁ FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, SEÑALÁNDOSE PARA EL DESAHOGO DE DICHA PROBANZA EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, SERÁ DECLARADO CONFESO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS POSICIONES QUE SEAN CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES. DECLARACIÓN DE PARTE.- A CARGO DE LA DEMANDADA C. MARÍA JESÚS JAIME SIQUEIROS QUIEN EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA DEBERÁ RESPONDER AL INTERROGATORIO QUE OPORTUNAMENTE SE LE FORMULE Y A QUIEN SE LE DEBERÁ CITAR POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJARÁ EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, SEÑALÁNDOSE PARA EL DESAHOGO DE DICHA PROBANZA EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER SIN CAUSA JUSTIFICADA SE LE APLICARÁN LOS MEDIOS DE APREMIO QUE ESTABLECE LA LEY CON MULTA POR LA CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN ESTA CIUDAD AL MOMENTO DE SU APLICACIÓN EL CUAL SERÁ DESTINADO AL FONDO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.- PRESUNCIONAL.- EN TRIPLE ASPECTO, LÓGICO, LEGAL Y HUMANO EN TODO LO QUE A LA PARTE ACTORA BENEFICIE.- TESTIMONIAL.- A CARGO DE LAS CC. CARMEN CLARISA MERINO ELÍAS Y MARGARITA IBARRA DOMÍNGUEZ, A QUIÉNES EL OFERENTE DE DICHA PRUEBA SE COMPROMETE A PRESENTAR A LOS TESTIGOS, ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL Y QUIÉNES RESPONDERÁN AL TENOR DEL INTERROGATORIO QUE EN EL MOMENTO

A1611 39 40 41

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

NOTIFIQUESE A: VICTOR MANUEL FIMBRES ROMERO, VICTOR MANUEL FIMBRES MARTINEZ Y ALICIA ROMERO GRIJALVA.- RADICOSE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN EN CONTRA DE VICTOR MANUEL FIMBRES ROMERO, CRISTINA ESTRADA MURUA, VICTOR MANUEL FIMBRES MARTINEZ, ALICIA ROMERO GRIJALVA, JOSE ESTRADA LOPEZ Y SENORINA MURUA BÉLTRÁN, HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS VICTOR MANUEL FIMBRES ROMERO, VICTOR MANUEL FIMBRES MARTINEZ Y ALICIA ROMERO GRIJALVA, QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, asimismo para que señalen domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones; apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en los estrados de este H. JUZGADO Y ASÍ COMO TAMBIEN MANIFIESTE SI ES SU DESEO QUE LOS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1745/2007.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 3 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A1539 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

NOTIFIQUESE A: ISIDRO CAZARES JUAREZ Y SOCORRO MARQUEZ.- RADICOSE JUICIO ESPECIAL CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMUN, EN CONTRA DE MARIA ELENA CAZARES MARQUEZ, ISIDRO CAZARES JUAREZ Y SOCORRO MARQUEZ, HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS ISIDRO CAZARES JUAREZ Y SOCORRO MARQUEZ QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONSTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estimen conducentes asimismo para que señalen domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en los estrados de este H. JUZGADO ASI COMO TAMBIEN MANIFIESTE SI ES SU DESEO QUE LOS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1521/2004.- H. NOGALES, SONORA, MARZO 31 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A1540 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: GREGORIO MURILLO FELIX Y VIRGINIA PERPULÉS LEAL.- RADICASE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA,

MEDIDAS Y COLIDANCIAS: NORTE 7.00 MTS. CON LOTE 19, SUR 7.00 MTS. CON CALLE ISABEL LA CATOLICA, ESTE 22.50 MTS. CON LOTE 23, OESTE 22.50 MTS. CON LOTE 1. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE \$314,000.00 M.N. POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 17 DEL 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A1555 38 39 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: BILGA JUDITH ZAZUETA MILLANES Y JUAN NEPOMUCENO CASTELLANOS DE LA CUEVA.- CARLOS ARTURO ACEDO FELIX DE APODERADO FIANZAS MONTERREY, S. A. DEMANDO C. BILGA JUDITH ZAZUETA MILLANES Y JUAN NEPOMUCENO CASTELLANOS DE LA CUEVA JUICIO ESPECIAL MERCANTIL, EXPEDIENTE 892/06 HACIÉNDOSELES SABER CUENTAN TERMINO CUARENTA DÍAS HÁBILES PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Opongan defensas y excepciones que tuvieren y quisieren hacer valer, asimismo en dicho termino señalen domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibidos de no hacerlo subsecuentes notificaciones y aun carácter personal surtirán efectos lista que se publique estrados juzgado. SE HACE SABER AL DEMANDADO COPIAS TRASLADO ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PRIMERA ACUERDOS ESTE JUZGADO PARA QUE IMPONGAN DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 25 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.- A1556 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO.1577/2006, PROMOVIDO POR EL C. VICTOR FRANCISCO CORRAL

CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL LA EMPRESA "CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA S. A. DE C.V.", EN CONTRA DEL C. JESUS LUIS ACUÑA MADRID, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO UBICADO EN LA MANZANA 25, LOCALIZACIÓN COLONIA VILLA DE SERIS, LOCALIZACIÓN CALLE PERALTA NO. 55, CON UNA SUPERFICIE DE 302.86 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 23.20 METROS CON PROPIEDAD DE ISABEL L. VDA. DE PIRI. AL SUR; EN 26.40 METROS CON PROPIEDAD DE JESÚS ARVAYO SALIDO. AL ESTE; EN 12.00 METROS CON CALLE PERALTA, AL OESTE; EN 12.40 METROS CON PROPIEDAD DE SOCORRO PERALTA DE ACOSTA. DATOS REGISTRALES: INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CUIDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NÚMERO 37,197, VOLUMEN 113, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 27 DE ENERO DE 1993. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DEL 2008. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$341,000.00 (SON TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100, M. N.). SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 21 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER

CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-
A1553 38 39 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1258/1994, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., SEGUIDO POR BANCO SANTANDER SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, CONTRA S.P.R. DE R.I. "LA PUSOLONA", ARTURO OLIVARES SANEZ, ARMANDO OLIVARES FELIX, ADELA FELIX MORENO DE OLIVARES, CARLOS ALBERTO OLIVARES FELIX, MARIA DE JESUS FELIX VIUDA DE SANEZ, JOSE FRANCISCO ROJAS ONTIVEROS, LUZ HAYDEE ZAZUETA DE ROJAS, ISABEL LOPEZ CANTU, ROBERTO LOPEZ PIZONA Y ANTONIA HERRERA DE LOPEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- CASA HABITACION UBICADA CALLE RIO PANUCO 201, FRACCION NORTE LOTE 6, MANZANA 20, COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 311.41 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.50 METROS CALLE RIO NAZAS; SUR, 30.50 METROS FRACCION RESTANTE DEL MISMO LOTE; ESTE, 10.21 METROS CALLE RIO FUERTE; OESTE, 10.21 METROS FRACCION NORTE LOTE 5; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 63250, TOMO 173, VALOR \$925,000.00 PESOS. 2.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1938, CUARTEL PREDIO BUENOS AIRES, LOCALIZACION FRACCION LOTE 22, FRACCION LOTE 32, SUPERFICIE 9-38-40 HECTAREAS, LOCALIZADO POR RUMBOS, INSCRITO BAJO NUMERO 4596, VOLUMEN 60, DE LA SECCION PRIMERA, FECHA 13 NOVIEMBRE 1987, VALOR \$140,000.00 PESOS; 3.- TERRENO RUSTICO UBICADO FRACCION SUR LOTES 39 Y 40, MANZANA 2418, VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 2-10-65 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 127.66 METROS FRACCION NORTE DE LOS LOTES 39 Y 40; SUR, 127.66 METROS CALLE 24 DREN DE POR MEDIO; ESTE, 165.00 METROS CON FRACCION MISMO LOTE 40; OESTE, 165.00 METROS FRACCION MISMO LOTE 39; INSCRITO BAJO NUMERO 79946, TOMO 202, SECCION PRIMERA, VALOR \$95,000.00 PESOS. 4.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1227, CUARTEL VALLE DEL YAQUI, LOCALIZACION LOTE 1, FRACCION PONIENTE LOTE 2, FRACCION NORTE LOTE 11, FRACCION NORESTE LOTE 12, SUPERFICIE 25-00-

00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 300.00 METROS LOTE 1100; SUR, 300.00 METROS FRACCION SUR LOTE 11 Y 12; ESTE, 833.32 METROS FRACCION ESTE LOTE 2 Y 12; OESTE, 833.32 METROS CALLE 27; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NUMERO 38,170, VOLUMEN 125, SECCION PRIMERA, FECHA 11 JULIO 1975, VALOR \$50,000.00 PESOS; 5.- PREDIO RUSTICO LOTE 1 AL 7, MANZANA 1809, CUARTEL BACUM, SONORA, SUPERFICIE 70-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1400.00 METROS CALLE 1700; SUR, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; ESTE, 500.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA; OESTE, 500.00 METROS CALLE 9; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 37,174, VOLUMEN 112, SECCION PRIMERA, FECHA 09 DE ENERO 1975, VALOR \$140,000.00 PESOS; 6.- PREDIO RUSTICO UBICADO LOTES 21 AL 27, MANZANA 1809, CUARTEL BACUM, SONORA, SUPERFICIE 70-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; SUR, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; ESTE, 500.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; OESTE, 500.00 METROS CALLE 9; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 37,175, VOLUMEN 112, SECCION PRIMERA, FECHA 09 ENERO 1975, VALOR: \$105,000.00 PESOS; 7.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1707, CUARTEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI, SONORA, LOCALIZACION LOTE 38, FRACCION OESTE LOTE 39, SUPERFICIE 15-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 300.00 METROS LOTE 28 Y FRACCION LOTE 29 PROPIEDAD MANUEL CASTRO; SUR 300.00 METROS CALLE 1700; ESTE, 500.00 METROS FRACCION ESTE LOTE 39; OESTE, 500.00 METROS LOTE 37 PROPIEDAD ISIDRO DE LA CRUZ; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 70,414, VOLUMEN 184, SECCION PRIMERA, FECHA 17 FEBRERO 1981, VALOR \$450,000.00 PESOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE LA SUMA DE LOS VALORES QUE ALCANZAN LA CANTIDAD DE \$1'905,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIEZ

CONTESTADO LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ REPORTAR LO QUE POR TALES CONCEPTOS HUBIERE EROGADO. SEXTO.- TODA VEZ QUE EL EMPLAZAMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, AL DIVERSO DEMANDADO INMOBILIARIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES MEXICANOS S.A. DE C.V. SE HIZO POR EDICTOS, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA NOTIFICAR A DICHO DEMANDADO DE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS EN LOS QUE SE PUBLIQUEN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ. EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL REFERIDO DEMANDADO CUENTA CON EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PARA INCONFORMARSE CON LA PRESENTE SENTENCIA. SE HACE SABER AL DEMANDADO QUE A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TIENE 60 DÍAS PARA HACER VALER LO QUE CONSIDERE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1609 39

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
ILEGIBLE

EDICTO:

C. JAIME AGUSTO SOTO NÚÑEZ Y/O AGUSTO JAIME SOTO NÚÑEZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1193/2007 RELATIVO AL JUICIO (VIA ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. MARIA ELENA GUADALUPE ESPINOZA MOTA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.-
A1557 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

RADICÁNDOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MACARIO LEON PACHECO, EN CONTRA DE MARIA JESUS PEREZ PEÑA EN EXPEDIENTE NUMERO 1383/06, EMPLAZÁNDOSE A LA DEMANDADA POR EDICTOS TODA VEZ QUE SE IGNORA SU DOMICILIO, HACIÉNDOSE SABER QUE CUENTA CON TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, SE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A DISPOSICION EN SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1610 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR MARGARITA CENOBIA FLORES EN CONTRA DE VIVAT VIVATSIRIPONG, SE ORDENA NOTIFICAR A VIVAT VIVATSIRIPONG POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHS TERMINOS SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y LUGARES PUBLICOS DE COSTUMBRE, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA PRIMERA, EXPEDIENTE 1540/06.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 23 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.-

1-2	N1304W	226.29	"	
2-3	N1325E	211.26	"	
3-4	N0144W	1152.53	"	
4-5	N6426E	229.46	"	EJIDO EL TÁBELO
5-6	S1348E	1034.91	"	
6-7	N7844E	250.83	"	
7-8	N5124E	806.16	"	
8-9	S1400W	2144.74	"	RAFAEL FELIX "LA TETAJOMA"
9-0	N7427W	734.90	"	EJIDO EL TÁBELO

TESTIMONIAL RECIBIRSE DIEZ HORAS VEINTISIETE MAYO 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1560 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
SE RADICO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE MILAGROS PALOMINO CALDERA, LOTE URBANO, UBICADO EN CALLE ELEAZAR ORTIZ, COLONIA ORTIZ, CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 430.96 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE CON CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO-TIJUANA; SUR LOPE FRANCISCO PALOMINO CALDERA; ESTE MILAGROS PALOMINO CALDERA; OESTE UNIVERSIDAD DE SONORA, TESTIMONIAL 12:00 HORAS JUZGADO PRIMERO 04 JUNIO 2008. EXPEDIENTE 277/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A1607 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A ELVIA RODRIGUEZ MONCLOVA CUENTA CON TREINTA DIAS HABILES PARA DAR CONTESTACION A DEMANDA DE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDA EN SU CONTRA POR RAMONA SOTO SERRANO, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCION, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR NOTIFICACIONES. EXPEDIENTE 54/2006. COPIAS TRASLADO SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-
A1608 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
NOTIFICAR A: INMOBILIARIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES MEXICANOS S.A. DE C.V. EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 185/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ ALFONSO ADRIAN ROSALES AGUILAR EN CONTRA DE INMOBILIARIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES MEXICANOS S.A. DE C.V. Y OTRO, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO.- LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE NEGOCIO RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. TERCERO.- LA PARTE ACTORA JOSE ALFONSO ADRIAN ROSALES AGUILAR ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EN CONTRA DE INMOBILIARIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES MEXICANOS S.A. DE C.V., MISMO QUE FUE JUZGADO EN CONTUMACIA. CUARTO.- EN CONSECUENCIA" SE DECLARA QUE EL C. JOSE ALFONSO ADRIAN ROSALES AGUILAR ES PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO, TODA VEZ QUE HA OPERADO EN SU FAVOR LA FIGURA JURÍDICA DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y POR LO TANTO, ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TOMARSE COMO TÍTULO DE PROPIEDAD, EL CUAL DEBERÁ SER INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, UNA VEZ QUE SEAN PROTOCOLIZADAS LAS PRESENTES CONSTANCIAS ANTE EL NOTARIO PÚBLICO QUE DESIGNE LA PARTE ACTORA EN SU OPORTUNIDAD, DECRETÁNDOSE ASIMISMO LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL NÚMERO 94,789 (NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE), VOLUMEN 175 (CIENTO SETENTA Y CINCO) DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA OCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, CUYA PROPIEDAD SE ENCUENTRA A NOMBRE DE INMOBILIARIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES MEXICANOS S.A. DE C.V.- QUINTO.- POR ACTUALIZARSE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN 1 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE NUESTRO ESTADO, AL ADVERTIRSE QUE NINGUNA DE LAS PARTES ACTUÓ CON TEMERIDAD O MALA FE, AUNADO A QUE LA PARTE DEMANDADA LE FUE ACUSADA LA CORRESPONDIENTE REBELDÍA POR NO HABER

JUNIO AÑO DO MIL OCHO NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 31 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1589 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 298/2005, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO BBVA BANCOMER, CONTRA JOSE ANGEL ACOSTA HURTADO Y MARIA LUISA MORENO MEDINA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE ALAMITOS 2045, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, UBICADA SOBRE FRACCION ORIENTE LOTE 16, MANZANA 16, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS VIVIENDA 22, FRACCION ORIENTE LOTE 11; SUR, 6.00 METROS CALLE ALAMITOS; ORIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 30, FRACCION PONIENTE LOTE 15; PONIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 32, FRACCION PONIENTE LOTE 16; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 121,302, VOLUMEN 1357, LIBRO 1, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE JUNIO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 15 DEL 2008 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A1590 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1415/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE

OBJETO LIMITADO, CONTRA ARMANDO LIOGON ESPINOZA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA DE LOS CORALES, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 2, MANZANA 37, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION II, CIUDAD, SUPERFICIE 202.251 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.50 METROS CALLE DEL GOLFO; SUR, 18.00 METROS LOTE 3; ESTE, 9.763 METROS AVENIDA DE LOS CORALES Y L.C. 2.356 METROS AVENIDA DE LOS CORALES; OESTE, 11.263 METROS LOTE 1; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 145,567, VOLUMEN 3205, SECCION PRIMERA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$541,845.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE JUNIO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 16 DEL 2008 C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUN MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A1591 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 1748/2002, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA GERARDO ORTIZ DOMINGUEZ ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA CERRITOS 319, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION SUR LOTE 14, MANZANA 23, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 26 FRACCION NORTE LOTE 14; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 24, FRACCION NORTE LOTE 13; ORIENTE, 6.00 METROS AVENIDA CERRITOS; PONIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 6, FRACCION SUR LOTE 3, INSCRITO BAJO NUMERO 118,921, VOLUMEN 1192, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES

SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISEIS DE MAYO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 10 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A1592 39 40 41

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1181/2006, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. CONTRA BEATRIZ ELENA ACUÑA ESPINOZA Y JOSE LINO BRICEÑO ESQUER, ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA NUMERO 515 PONIENTE CALLE RINCONADA DEL ENCINO, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, UBICADA SOBRE LOTE NUMERO 15, MANZANA 150, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS CALLE RINCONADA DEL ENCINO; SUR, 6.00 METROS LOTE 4, VIVIENDA A; ESTE, 20.00 METROS LOTE 15 VIVIENDA B; OESTE, 20.00 METROS LOTE 14 VIVIENDA B. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACION, MENOS UN 10% DE LA CANTIDAD QUE RESULTE. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 27 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1593 39 40 41

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 38/05 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE RAMIREZ MUÑOZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 6 DE JUNIO DE 2008, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360005062090, LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTO "A" CALLE EL SOL NUMERO 61. SUPERFICIE DE 85.50 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.50 METROS CON CONDOMINIO CALLE EL SOL NUMERO 65, AL SUR PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 1.80 METROS DOBLA 90 GRADOS AL SUR EN 2.20 METROS DOBLA 90 GRADOS AL ESTE EN 2.35 METROS DOBLA 90 GRADOS AL NORTE EN 2~20 METROS DOBLA 90 GRADOS AL ESTE EN 2.35 METROS DOBLA 90 GRADOS AL SUR EN 2.20 METROS DOBLA 90 GRADOS AL ESTE EN 3.60 METROS TODOS ELLOS CON DEPARTAMENTO "B" DEL MISMO CONDOMINIO; AL ESTE PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 3.70 METROS DOBLA 90 GRADOS AL ESTE EN 0.60 METROS DOBLA 90 GRADOS AL SUR EN 0.80 METROS TODOS ELLOS CON PATIO DE SERVICIO; AL OESTE EN 3.40 METROS CON ÁREA DE USO PRIVADO Y CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 163928 VOLUMEN 290 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 1989. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$579,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 2 DE ABRIL DEL 2008.- C. SECRETARIO SE SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.- A1470 36 39

SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 01 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A1605 39 40 41

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. JOSE MANUEL GARCIA RAMIREZ Y MARIANA LUGO VALDEZ, QUE EN EL EXPEDIENTE 226/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. MIGUEL LEON PICHARDO, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA A LOS C.C. JOSE MANUEL GARCIA RAMIREZ Y MARIANA LUGO VALDEZ, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1), INCISOS A), B) Y C), 2) Y 3), DE LA PÁGINA 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 21 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A1606 39 40 41

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: BANORO, S.A. QUE EN EL EXPEDIENTE 442/08, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO ESCOBOZA GAMEZ, EN CONTRA DE BANORO, S.A. Y OTRO, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR AL PRIMERO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 28 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1554 38 39 40

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA
EDICTO:
RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO CARLOS CÉSAR ACOSTA GARCÍA, EXPEDIENTE 84/2008, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO DE INMUEBLE URBANO DENOMINADO "LA VENTANA", UBICADO EN CAMINO REAL ALAMOS, A SAN BERNARDO, ALAMOS! SONORA! SUPERFICIE 181-83-83 HECTÁREAS! SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: ----- LADOS RUMBOS DISTANCIA COLINDANTES 0-1 N0522W 663.90 CAMINO REAL CARRETERA ALAMOS SAN BERNARDO

RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOPEZ MENDIVIL JUAN MARCELO Y SANCHEZ RODRIGUEZ CLAUDIA ARACELI A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 14 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A1502 37 38 39

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :
 C. AMERICA RAMIREZ VERDUGO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1320/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. CARLOS ENRIQUE NIEBLAS BELTRAN, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA A LA C. AMERICA RAMIREZ VERDUGO, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1), 2) Y 3), DE LA PÁGINA 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA

ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 01 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A1604 39 40 41

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 C. MARIA DEL CONSUELO CEJA TAMAYO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1049/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. MIGUEL LEON PICHARDO, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA A LA C. MARIA DEL CONSUELO CEJA TAMAYO, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1), 2) Y 3), DE LA PÁGINA 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DOS DE JULIO DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TERMINO DE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO .
 EMPLAZAMIENTO PARA: ALEJANDRO ALCARAZ ZAMUDIO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1341/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ALEJANDRO ALCARAZ ZAMUDIO A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 23 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1499 37 38 39

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAMIENTO PARA: ELIO FRANCISCO SANCHEZ CORDOVA.- QUE EN EL EXPEDIENTE

1096/2007 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ELIO FRANCISCO SANCHEZ CORODOVA A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA PERDIDO QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 04 DE ABRIL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1500 37 38 39

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO PARA: JOSE ARTURO LOPEZ CRUZ Y ROSA ALICIA VILLALBA ARANZUBIA DE LOPEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1244/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDO PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JOSE

ARTURO LOPEZ CRUZ Y ROSA ALICIA VILLALBA ARANZUBIA DE LOPEZ A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LOS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LO FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNO EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LO TENENCIA MATERIAL DE LO FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LOS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 26 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1501 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

C. MARIA DEL CARMEN ESPINOZA ROCHA. PRESENTE.- QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 158/1999, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA DEMANDADA MARIA DEL CARMEN ESPINOZA ROCHA, MOTIVO POR EL CUAL POR ESTE CONDUCTO SE LE RECLAMA EL PAGO DE LAS CANTIDADES QUE SE SEÑALAN EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), Y G), DEL ESCRITO DE DEMANDA, EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, SE DETERMINO EL TERMINO DE 30 DIAS

CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA EFECTOS DE QUE HAGA EL PAGO O EN SU CASO CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONIENDO DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO DEBERA MANIFESTAR LA REO SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, ESE DERECHO PASARA AL ACTOR DESIGNANDO UN DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD, POR OTRO LADO, DEBERA DESIGNAR UN PERITO VALUADOR PARA INTERVENIR EN LA SUBASTA PUBLICA DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI ESTE H. JUZGADO DESIGNARA UNO EN REBELDIA, POR ULTIMO DEBERA SEÑALAR UN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA EN QUE SE ACTUA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 3 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1503 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 401/2006, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE RAMONA SILVIA VARGAS VILLA. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:00 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO DEL 2008. PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 16, MANZANA 11, LOCALIZACION CERRADA ANDALUCIA # 60, DEL

DISTANCIA 94.450 METROS, PARA CERRAR ASÍ AL POLÍGONO, COLINDANDO FRACCIÓN NUMERO 11 MISMA PARCELA; CLAVE CATASTRAL B35-3-TRAMITE. INMUEBLE EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO NUMERO 16,844, VOLUMEN 329, LIBRO UNO, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO FECHA CUATRO SEPTIEMBRE 2003, VALOR AVALUO \$5,628,000.00 PESOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES VALOR AVALUOS QUE SUMAN EN TOTAL \$18'200,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 28 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A1601 39 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 258/2002, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, SA. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO BBVA BANCOMER, CONTRA JESUS ANTONIO MILLAN Y SELENE CRUZ VEGA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE DEL CIPRES 513 PONIENTE, VIVIENDA B, FRACCIONAMIENTO VILA BONITA, DE ESTA CIUDAD, UBICADA SOBRE LOTE 15, MANZANA 149, SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS CON CALLE PASEO DEL CIPRES; SUR, 6.00 METROS LOTE 4, VIVIENDA B; ESTE, 20.00 METROS LOTE 16; OESTE, 20.00 METROS LOTE 15 VIVIENDA A, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS, AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS, INDIVISO 50%; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 120,089, VOLUMEN 1277, SECCION PRIMERA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$129,249.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA

VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 08 DEL 2008.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1602 39 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 798/2005, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER CONTRA ENRIQUE BRINGAS MARTINEZ Y TERESA DE JESUS DURAZO FIMBRES. SEÑALARON OCHO HORAS DÍA SEIS JUNIO DOS MIL OCHO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360009057001, LOTE 1, MANZANA III FRACCIONAMIENTO PORTAL PITIC, LOCALIZACION CALLE DE LOS CANTAROS NUMERO 2, SUPERFICIE 128.37 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 6.94 METROS, CALLE DE LOS CANTAROS; SUR, 6.94 METROS, LOTE 2; ESTE, 18.50 METROS, AVENIDA PORTAL DEL PITIC; OESTE, 18.50 METROS, LOTE 20. INSCRITO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 317,579, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 11,421, LIBRO UNO, FECHA 10/06/2005. CONVOCADOSE POSTORES, SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 04 DE 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1603 39 41

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: LOPEZ MENDIVIL JUAN MARCELO Y SANCHEZ RODRIGUEZ CLAUDIA ARACELI.- QUE EN EL EXPEDIENTE 69/2007

COLINDANDO CON LOTE 8 MANZANA XVII PROPIEDAD DE INMOBILIARIA EDCA, S.A SE LLEGA AL PUNTO 4 DEL PUNTO 4 CON RUMBO N01°30'W Y DISTANCIA DE 45.00 MTS. COLINDANDO CON CALLE DEL ORO SE LLEGA AL PUNTO 1 QUE FUE EL PUNTO DE PARTIDA, CERRANDO EL POLIGONO. INSCRIPCIÓN 139,118 SECCIÓN PRIMERA VOL. 248 REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO. PRECIO BASE REMATE \$1'250,000.00 MN. PREDIO RUSTICO. KILOMETRO 6.5 DE CARRETERA A BAHIA KINO, SUPERFICIE 8,189 M2, COLINDA NORTE 122.00 MTS PROPIEDAD DE EMPAQUES COMERCIALES DE SONORA, SUR 192.64 MTS CON FRACCIÓN MISMO PREDIO, ESTE 50.96 MTS CON CAMINO DE TERRACERIA (ZONA FEDERAL) OESTE 88.25 MTS. CON CARRETERA HERMOSILLO-BAHIA KINO. INSCRIPCIÓN 202,258 SECCIÓN PRIMERA, VOL. 345 REGISTRO PÚBLICO DE HERMOSILLO. PRECIO BASE REMATE \$1 '350,000.00 MN. POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 2 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.- A1600 39 41

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1525/2005, PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA ACUICOLA LA PALOMA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, VICENTE TERAN URIBE, IRMA VILLALOBOS RASCON DE TERAN, JOVANKA MARIA TERAN VILLALOBOS, LIZA MARIA TERAN VILLALOBOS, BERENICE FRANCIELIA TERAN VILLALOBOS, IRMA MARIA TERAN VILLALOBOS, PALOMA MARIA TERAN VILLALOBOS, "LOS CHIRRIONES", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, ORDENSO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1.- PARCELA 5 Z-1P1/1, SUPERFICIE 6-36-56.72 HECTÁREAS UBICADAS EJIDO AGUA PRIETA, MUNICIPIO AGUA PRIETA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 337.33 METROS CON FRONTERA ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; NORESTE, 348.23 METROS LINEA QUEBRADA PARCELA 6; SURESTE, 83.41 METROS LINEA QUEBRADA AREA DE USO COMUN;

SUROESTE, 539.79 METROS LINEA QUEBRADA RIO AGUA PRIETA, PROPIEDAD VICENTE TERAN URIBE, INSCRITO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO NÚMERO 16,996, VOLUMEN 336, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003, VALOR AVALUO \$4,707,000.00 PESOS. 2.- FRACCIÓN TERRENO RUSTICO NUMERO 2, PARCELA 7 Z-1P1/1 EJIDO AGUA PRIETA, MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA, FRACCIÓN SUPERFICIE 8-73-89.86 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 146.76 METROS, 76.53 METROS Y 142.83 METROS, CON RÍO AGUA PRIETA; SUR, 516.62 METROS PARCELA RUSTICA NUMERO 13; ESTE, 138.10 METROS Y 137.73 METROS, CON RÍO AGUA PRIETA; OESTE, 237.45 METROS, CON PARCELA RUSTICA NUMERO 9; NOROESTE, 30.43 METROS CON FRACCIÓN NUMERO 1 MISMA PARCELA 7, CLAVE CATASTRAL NUMERO B35-3-0708; INSCRITO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO AGUA PRIETA, SONORA, BAJO NUMERO 16,900, VOLUMEN 331, LIBRO UNO, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 25 SEPTIEMBRE 2003, VALOR AVALUO \$7,865,000.00 PESOS.- 3.- FRACCIÓN NUMERO 13, SUBDIVIDIDA DE LA FRACCIÓN 4 PARCELA EJIDAL NUMERO 59 Z-1 P1-1, EJIDO AGUA PRIETA, SUPERFICIE DE 5-21-08.751 HECTÁREAS, SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO PUNTO 28 AL PUNTO 0002, RUMBO 079° 46'24.280', DISTANCIA 452.362 METROS, COLINDANDO CALLEJÓN ACCESO; DEL PUNTO 0002 AL PUNTO 37 CON RUMBO 183°30'46.081', DISTANCIA 143.858 METROS COLINDANDO FRACCIÓN NUMERO 1 MISMA PARCELA; DEL PUNTO 37 AL PUNTO 38, RUMBO 260°52'28.920', DISTANCIA 140.821 METROS, COLINDANDO CON FRACCIÓN NUMERO 4 RESTANTE MISMA PARCELA; DEL PUNTO 38 AL PUNTO 39, RUMBO 350° 52'27.48', DISTANCIA 33.514 METROS, COLINDANDO FRACCIÓN NUMERO 4 RESTANTE MISMA PARCELA; DEL PUNTO 39 AL PUNTO 31, RUMBO 258°29'09.81', DISTANCIA 273.843 METROS, COLINDANDO FRACCIÓN NUMERO 4 RESTANTE MISMA PARCELA; DEL PUNTO 31 AL PUNTO 30, RUMBO 350°42'10.35', DISTANCIA 16.173 METROS, COLINDANDO FRACCIÓN NUMERO 12 MISMA PARCELA, DEL PUNTO 30 AL PUNTO 29, RUMBO 260° 00'37.26', DISTANCIA 16.00 METROS, COLINDANDO FRACCIÓN 12 MISMA PARCELA; DEL PUNTO 29 AL PUNTO 28 DE PARTIDA RUMBO 353°15'21.40',

FRACCIONAMIENTO REAL DEL CARMEN; SUPERFICIE DE 120.25 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 18.500 METROS CON LOTE 15; AL SUR EN 18.500 METROS CON LOTE 17; AL ESTE EN 6.500 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE EN 6.500 METROS CON CERRADA ANDALUCIA. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 288772; VOLUMEN 7892, LIBRO UNO, DEL 11 DE MARZO DE 2003. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$198,300.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1504 37 39

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1054/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE CAMPOY OROZCO JESUS ANTONIO. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 27, MANZANA II, LOCALIZACION CALLE PAPANOTE # 28, DEL CUARTEL HACIENDAS RESIDENCIAL; SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 8 Y 9; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE PAPANOTE; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 26; Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 28. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 280346; VOLUMEN 7038, LIBRO UNO, DEL 25 DE JUNIO DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL

REMATE LA CANTIDAD DE \$210,330.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.- A1505 37 39

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 160/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ALEJANDRO PAZ VALENZUELA. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:00 HORAS DEL DIA 9 DE JUNIO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOTE 28, MANZANA 13, LOCALIZACION CALLE TRONCOSO # 2, DE LA COLONIA JEREZ DEL VALLE; SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE TRONCOSO; AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 1; AL ESTE EN 17.50 METROS CON AV. IGNACIO SOTO; Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 27. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 247633; VOLUMEN 3628, LIBRO UNO, DEL 21 DE OCTUBRE DE 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$190,400.00 (CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1506 37 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1507 37 39

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), CONTRA DE SAMUEL ARCE ALVAREZ, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EXPEDIENTE 1119/2003. CONSISTENTE EN CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 25, DE LA CALLE EVEREST DEL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LAS BRISAS, EN GUAYMAS, SONORA; LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 10, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LOTE LO-A, DE LA MANZANA NUMERO 2, CON SUPERFICIE DE 250.836 MTS. CUADRADOS, LOCALIZADA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.010 MTS. CON LOTE 11; AL SUR EN 18.010 MTS. CON LOTE 9; AL OESTE 14.249 MTS. CON CALLE EVEREST; Y AL ESTE 14.249 MTS. CON LOTE 13. LA VIVIENDA CUENTA CON AREA HABITABLE 32.87 MTS. CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 36.78 MTS. CUADRADOS, AREA COMUN 66.00 MTS CUADRADOS; CORRESPONDIENDE UN 50% INDIVISO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.010 MTS. CON VIVIENDA 27; AL SUR EN 18.010 MTS. CON VIVIENDA 23; OESTE EN 7.1245 MTS. CON AREA DE ESTACIONAMIENTO; Y ESTE 7.1245 MTS. CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NUMERO 59394, VOLUMEN 935, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2001. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA; A 22 DE ABRIL DEL 2008. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), CONTRA RAUL MIGUEL PABLOS TAPIA Y CLAUDIA EDITH RODRIGUEZ VILLEGAS, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EXPEDIENTE 362/2003. CONSISTENTE EN CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 26, DE LA CALLE ACONCAGUA DEL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LAS BRISAS, EN GUAYMAS, SONORA; EDIFICADA SOBRE LA EL LOTE DE TERRENO NUMERO 16A, DE LA MANZANA NUMERO 5, CON SUPERFICIE DE 258.332 MTS. CUADRADOS, LOCALIZADA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.010 MTS. CON LOTE 15; AL SUR EN 18.010 MTS. CON LOTE 17; AL OESTE 14.561 MTS. CON LOTES 13, 12 Y 11; Y AL ESTE 14.561 MTS. CON CALLE ACONCAGUA. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NUMERO 58,880, VOLUMEN 893, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 22 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A1508 37 39

RUBRICA.-
A1598 39 42

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 301/04, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., CONTRA JORGE ALONSO URIAS LOPEZ Y CLARISSA GUADALUPE GARCIA CARRILLO, ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN PONIENTE LOTE 37, FRACCIÓN SUROESTE LOTE 10, FRACCIÓN SURESTE LOTE 9 Y FRACCIÓN ORIENTE LOTE 38, CONOCIDO COMO LOTE 25-A, DE LA MANZANA NUMERO 43-A, CON SUPERFICIE DE 148.50 METROS CUADRADOS, DEL FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO FRACCIONAMIENTO LOS GIRASOLES DE ESTA CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS, FRACCIÓN NORESTE LOTE 09 Y FRACCIÓN NOROESTE CON LOTE 10; AL SUR EN 9.00 METROS, CON CALLE IXTAPA; AL ESTE EN 16.50 METROS, CON FRACCIÓN PONIENTE LOTE 36, FRACCIÓN SUROESTE LOTE 11, FRACCIÓN SURESTE LOTE 10 Y FRACCIÓN ORIENTE LOTE 37; Y AL OESTE EN 16.50 METROS, CON FRACCIÓN PONIENTE LOTE 38, FRACCIÓN SUROESTE LOTE 09, FRACCIÓN SURESTE LOTE 08 Y FRACCIÓN ORIENTE LOTE 39, TIENE COMO MEJORAS, LA FINCA UBICADA CALLE IXTAPA NUMERO 1972 PONIENTE, DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, CONSTA DE COCINA, COMEDOR, SALA, ESCALERA DE MANO, DOS RECAMARAS, BAÑO Y ÁREA DE LAVADO, CON SUPERFICIE CONSTRUIDA DE: 59.17 METROS CUADRADOS, LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCIÓN ORIENTE, DEL LOTE QUE SE DEJO DESCRITO EN EL INCISO QUE ANTECEDE, CON SUPERFICIE DE 74.25 METROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.50 METROS CON VIVIENDA SIETE DEL LOTE FRACCIÓN NORESTE LOTE NUEVE Y FRACCIÓN NOROESTE LOTE DIEZ; AL SUR EN 4.50 METROS CON CALLE IXTAPA; AL ESTE EN 16.50 METROS, CON VIVIENDA CUARENTA Y NUEVE DEL LOTE FRACCIÓN PONIENTE LOTE TREINTA Y SIETE, FRACCIÓN SUROESTE LOTE DIEZ, FRACCIÓN

SURESTE LOTE NUEVE Y FRACCIÓN ORIENTE LOTE TREINTA Y OCHO; Y AL OESTE EN 16.50 METROS, CON VIVIENDA CINCUENTA Y UNO DEL LOTE FRACCIÓN PONIENTE LOTE TREINTA Y OCHO, FRACCIÓN SUROESTE LOTE NUEVE, FRACCIÓN SURESTE LOTE OCHO Y FRACCIÓN ORIENTE LOTE TREINTA Y NUEVE. LA VIVIENDA CUENTA CON UN ÁREA HABITABLE DE 48.198 METROS CUADRADOS); PATIO DE SERVICIO: 17.095 METROS CUADRADOS); ÁREA COMÚN: DE 60.550 METROS CUADRADOS) Y LE CORRESPONDE UN 50% DE INDIVISO, CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$170,000.00 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 02 DE JUNIO DEL 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 25 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A1599 39 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 150/01, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A. CONTRA CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS AGROINDUSTRIALES, S.A. DE C.V. Y OTRO, FIJÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL 26 DE MAYO DEL 2008 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE DE SIGUIENTES BIENES: PREDIO URBANO, LOTE 6, MANZANA XVII, DEL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL DE HERMOSILLO, SUPERFICIE 2,584.80 M2, COLINDA NORTE 58.13 MTS CON LOTE 5, SUR 56.75 MTS CON LOTE 7, ESTE 45.02 MTS. CON PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, OESTE 45.00 MTS CON CALLE DEL ORO. INSCRIPCIÓN 186,878 VOL 330, SECCIÓN PRIMERA REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO. PRECIO BASE REMATE \$775,500.00 M.N. PREDIO URBANO. LOTE 7, MANZANA XVII DEL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL DE HERMOSILLO, SUPERFICIE 2,522.93 M2, COLINDA PARTIENDO PUNTO 1 RUMBO N88°30'E Y DISTANCIA DE 56.75 MTS. COLINDA CON LOTE 6 MANZANA XVII SE LLEGA AL 2 DEL PUNTO 2 RUMBO S00°18'W, DISTANCIA DE 45.02 MTS COLINDANDO CON PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE LLEGA AL PUNTO 3 DEL PUNTO 3 CON RUMBO S88°30'W Y DISTANCIA DE 55.38 MTS.

MARCO ANTONIO MENDOZA ROCHIN, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADO EN CALLE TULE 1254 ORIENTE, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 14, MANZANA 04, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL ALAMEDA, CON SUPERFICIE DE 120.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.90 METROS, CON CALLE TULE, AL SUR EN 6.90 METROS, CON LOTE 23; AL ESTE, EN 17.50 METROS, CON LOTE 15 Y AL OESTE, EN 17.50 METROS, CON LOTE 13. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$ 157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 18 DE ABRIL DEL 2008. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A1596 39 42

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 164/04 PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA LUIS ENRIQUE GUTIERREZ URBALEJO Y SILVIA PATRICIA RENTERIA LOPEZ DE GUTIERREZ, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 327 SUR, DE LA CALLE ACONCAGUA, DEL FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA", TAMBIÉN CONOCIDO COMO LAS VILLAS SECCIÓN LAS ESPIGAS, DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCIÓN NORTE DEL LOTE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO NUMERO 38, MANZANA NUMERO 09, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE 37; AL SUR 20.00 METROS, CON LOTE 39; AL. ESTE 12.00 METROS, CON CALLE 10; AL OESTE 12.00 METROS, CON

CALLE ACONCAGUA. LA VIVIENDA MATERIA DE DICHO INSTRUMENTO CUENTA CON UN ÁREA HABITABLE DE TREINTA Y DOS METROS OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS); PATIO DE SERVICIO: CUARENTA Y NUEVE METROS CATORCE DECIMETROS CUADRADOS) Y LE CORRESPONDE UN 50% DE INDIVISO Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.37 METROS, CON PASILLO DE SERVICIO; AL SUR 6.37 METROS, CON MURO COMÚN DE APARTAMENTO SUR; AL ESTE 6.00 METROS, CON PATIO DE SERVICIO Y AL OESTE 6.00 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO. CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MN.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 29 DE MAYO DEL 2008.- CIUDAD OBREGON, SONORA A 23 DE ABRIL DEL 2008. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A1597 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 411/04, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., CONTRA OFELIA LLANEZ ALVAREZ, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 1,005 DE LA CALLE RINCONADA DEL SAHUAN, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, QUINTA ETAPA, DEL CORREDOR URBANO ESPERANZA-COCORIT, DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADO, FORMADO POR LOTE DE TERRENO NUMERO 18 DE LA MANZANA NUMERO 53, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO DIECINUEVE; AL SUR, EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO DIECISIETE; AL ESTE, EN 6.50 METROS, CON LOTE NUMERO TRES; AL OESTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE RINCONADA DEL SAHUAN. CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$167,000.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS, DEL DIA 02 DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 16 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.-

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO HIPOTECARIO NUMERO 112/2007, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CUYOS DERECHOS DEL CREDITO Y LITIGIOSOS DEL JUICIO FUERON CEDIDOS A SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS CC. MARIA DEL CARMEN HARO MARTINEZ DE ASTRAIN Y JOSE CESAR ASTRAIN SANCHEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE HERIBERTO AJA NUMERO 107, O EN EL QUE EN EL FUTURO LE CORRESPONDA, DE LA COLONIA CENTRO, CON UNA SUPERFICIE DE 538.45 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 19.23 METROS, CON BALDIO; AL SUR, EN 19.23 METROS, CON PROPIEDAD DE GLORIA ESTHELA MENESES; AL ESTE, EN 28.00 METROS, CON PROPIEDAD QUE ES O ERA DE HECTOR SELDNER Y AL, OESTE, EN 28.00 METROS, CON CALLE HERIBERTO AJA CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600-024-040-10. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NUMERO 90,013, VOLUMEN 166, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 1978. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,032,400.00 (UN MILLON TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA, MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTRALADOS POR EL, JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACION PARA EFECTOS SE

SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.- A1509 37 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 665/2007 REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LA FRACCION OESTE DEL LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO SIETE DE LA MANZANA DIECINUEVE, CON SUPERFICIE DE 380.00 M2 (TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS) INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NUMERO 17,955 LIBRO UNO VOLUMEN 389 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CONVOQUESE A POSTORES PARA LA AUDIENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, FIJANDOSE COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$578,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100) MONEDA NACIONAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A1510 37 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 523/04, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA BLUE 2234, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE FRUTAS NAVATER, S.A. DE C.V. Y LOS CC. JUAN FRANCISCO TERAN VALLE Y RAFAEL ALFREDO NAVA RICAÑO, SEÑALANDO LAS 08:00 HORAS DEL DIA 30 DE JUNIO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN: FRACCION OESTE Y NOROESTE DEL LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO ONCE Y FRACCION NORTE DEL LOTE DOCE, AMBOS DE LA MANZANA CINCUENTA Y TRES, PRIMERA SECCION, DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Y LAS CONSTRUCCIONES SOBRE ELLAS EDIFICADAS, CON SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 667.035 METROS CUADRADOS, CON LAS

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.97 METROS Y 22.73 METROS CON LOTE DOS FRACCION SUR Y LOTE UNO FRACCION SUR. AL SUR: EN 10.97 METROS Y 21.63 METROS CON LOTE ONCE FRACCION OESTE Y LOTE DOCE FRACCION CENTRAL. AL ESTE: EN 19.21 METROS CON CALLE MINA Y. AL OESTE: EN 18.613 METROS CON LOTE DIEZ Y CONSTRUCCIONES. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA NORTE, BAJO PARTIDA NO. 5232610, DE LA SECCIÓN CIVIL CON FECHA 08 DE JULIO DEL 2002. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL ENTENDIDO QUE DEBERÁ DE EXISTIR UN TÉRMINO DE DIECISÉIS DÍAS MAS ENTRE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA SEÑALADA PARA REMATE POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, ASÍ TAMBIÉN Y EN VIRTUD DE QUE EL INMUEBLE A REMATAR SE LOCALIZA EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA NORTE, SE ORDENA PUBLICAR EDICTOS EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, NORTE, ASÍ COMO EN LA AGENCIA FISCAL DE DICHA CIUDAD, TAMBIÉN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL ENTENDIDO QUE DEBERÁ DE EXISTIR UN TÉRMINO DE DIECISÉIS DÍAS MAS ENTRE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA SEÑALADA PARA REMATE POR RAZÓN DE LA DISTANCIA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A1512 37 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 390/04, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., CONTRA RIGOBERTO FLORES PEREZ Y MARIA

EDUVIGES MONSERRAT RUBALCABA AGUIRRE DE FLORES ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE IDENTIFICADO COMO FRACCION NORESTE, LOTE 07, FRACCION NOROESTE, LOTE 08, TAMBIEN CONOCIDO COMO LOTE 27-B, DE LA MANZANA 43, CON SUPERFICIE DE 148.50 METROS CUADRADOS, DEL FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES, TAMBIEN CONOCIDO COMO FRACCIONAMIENTO LOS GIRASOLES DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 09.00 METROS, CON CALLE IXTAPA; AL SUR: EN 09.00 METROS, CON LOTE FRACCION PONIENTE LOTE 27, FRACCION SUROESTE LOTE 08, FRACCION SURESTE LOTE 07 Y FRACCION ORIENTE LOTE 28, AL ESTE: EN 16.50 METROS, CON FRACCION NORESTE LOTE 08 Y FRACCION NOROESTE LOTE 09 Y AL OESTE: EN 16.50 METROS, CON LOTE FRACCION NORTE LOTE 06 Y FRACCION NOROESTE LOTE 07. Y TIENE COMO MEJORAS LA FINCA UBICADA EN LA CALLE IXTAPA #1,977 PONIENTE, DEL CITADO FRACCIONAMIENTO DE ESTA CIUDAD, QUE CONSTA DE: COCINA, COMEDOR, SALA, ESCALERA DE MANO, DOS RECAMARAS, BAÑO Y AREA DE LAVADO CON UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE: 59.17 METROS CUADRADOS, LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE QUE SE DEJO DESCRITO, CON SUPERFICIE DE 74.25 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 4.50 METROS, CON CALLE IXTAPA, AL SUR: EN 4.50 METROS, CON VIVIENDA TREINTA Y SIETE DEL LOTE FRACCION PONIENTE LOTE VEINTISIETE, FRACCION SUROESTE LOTE OCHO, FRACCION SURESTE LOTE SIETE Y FRACCION ORIENTE LOTE 28; AL ESTE: EN 16.50 METROS, CON VIVIENDA NUMERO CINCO DEL LOTE FRACCION NORESTE LOTE OCHO Y FRACCION NOROESTE LOTE NUEVE, Y AL OESTE: EN 16.50 METROS, CON VIVIENDA NUMERO TRES DEL LOTE FRACCION NORESTE LOTE SIETE Y FRACCION NOROESTE LOTE OCHO. LA VIVIENDA, CUENTA CON UNA AREA HABITABLE DE CUARENTA Y OCHO PUNTO CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO: 17.095 METROS CUADRADOS; AREA COMUN DE 60.550 METROS CUADRADOS Y LE CORRESPONDE UN 0.50% DE INDIVISO.

CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$186,270.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 22 DE MAYO DEL 2008.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 1 DEL 2008.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1536 37 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. OSCAR FABIAN ORTEGA ORTIZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 218/2007, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. OSCAR FABIAN ORTEGA ORTIZ, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS INCISOS A), B), C), D), Y E) DE LA PÁGINA 1 Y 2. DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO 2007, EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, TENIÉNDOSE POR DESIGNADO COMO PERITO VALUADOR DE LA PARTE ACTORA AL ING. JORGE MONTAÑO MIRANDA, Y SE ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDADA PARA EFECTOS DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE A SU PARTE CORRESPONDA A FIN DE QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DE LA FINCA

HIPOTECADA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA A 13 DE MARZO DEL AÑO 2008. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A1594 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2083/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE JORGE MANUEL MARTINEZ ZUÑIGA, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADO EN CALLE PASEO DE LAS MAGNOLIAS 917 SUR, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 21, MANZANA 07, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, CON SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS, CON LOTE 22, AL SUR EN 18.00 METROS, CON LOTE 20; AL ESTE, EN 2.35 METROS, CON LOTE 05 Y AL OESTE EN 4.32 METROS, CON LOTE 06 Y AL OESTE, EN 6.670 METROS, CON CALLE PASEO LAS MAGNOLIAS. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$ 168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 21 DE ABRIL DEL 2008. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A1595 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2023/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE